

REGISTRADO CDCA-271/2026 - Expediente 1392/2026 y 1386/2026

Bahía Blanca, 14 de agosto de 2026.

VISTO:

El Reglamento de Concursos de Ayudantes “B” Res.CSU-624/2024;

Los Expedientes 1392/2026 y 1386/2026 y la Res. CDCA-113/2026 mediante la cual se llamó a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en la asignatura “Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA” (cód. 1751), cargo N° 30024092 y un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en la asignatura “Comercialización” (cód. 1520), cargo N° 30023026; y

CONSIDERANDO:

Que en los dos casos mencionados el único postulante inscripto no se presentó a la Prueba de Oposición;

Que es necesario, por tanto, declararlos desiertos;

Que las Profesoras Eliana Barco y Liliana Gómez solicitan la realización de un nuevo llamado para la cobertura de ambos cargos;

Que es prioritario cubrir estos cargos por concurso público con el fin de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2026;

Que, el cargo de Ayudante B configura un tramo inicial de aprendizaje y formación para estudiantes de grado y pregrado interesadas/os en la docencia universitaria;

Que la resolución CSU 624/24 en su art. 3° establece que “en los llamados para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente”;

Que el art. 10° de la Res. CSU-624/24 reglamentó como requisito el constituir domicilio especial electrónico, para quienes se inscriben en un concurso docente;

Que los miembros del jurado que se designan por la presente resolución cumplen con las pautas establecidas en el Reglamento de Concursos de Ayudante de Docencia B;

Que en su reunión del 11 de agosto de 2026 el Consejo Departamental, por unanimidad de los consejeros presentes, resolvió declarar desiertos los llamados mencionados y aprobar un nuevo llamado a concurso público para ocupar dichos cargos;

REGISTRADO CDCA-271/2026 - Expediente 1392/2026 y 1386/2026

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

RESUELVE:

Artículo 1º) **DECLARAR DESIERTO** el llamado a concurso público para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia B para la asignatura “Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA” (cód. 1751), para la carrera de Licenciatura en Administración.

Artículo 2º) **DECLARAR DESIERTO** el llamado a concurso público para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia B para la asignatura “Comercialización” (cód.1520), para la carrera de Contador Público.

Artículo 3º) **DISPONER** un segundo llamado a concurso público para la cobertura de cargos de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

AREA UNICA

- Un (1) cargo de Ayudante de docencia B con dedicación simple, en la asignatura “**Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA**”, código 1751, para la carrera de Licenciatura en Administración (cargo N° 30024092). Exp.1392/2026.
- Un (1) cargo de Ayudante de docencia B con dedicación simple, en la asignatura “**Comercialización**”, código 1520, para la carrera de Contador Público (cargo N° 30023026). Exp.1386/2026.

Artículo 4º) **DESIGNAR** como Jurados del concurso detallado en el artículo segundo de la presente resolución a los siguientes profesores:

AREA UNICA

Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA

Jurados titulares: Mg. Eliana BARCO – Dra. Anahí BRIOZZO – Mg. Roque SÁNCHEZ

Jurados suplentes: Mg. Juana ZUNTINI — Dra. Marisa SÁNCHEZ – Mg. Andrea FERNÁNDEZ

Comercialización

Jurados Titulares: Mg Mario LITTERIO – Mg. Liliana GÓMEZ – Cra. Andrea VOLPE

Jurados suplentes: Mg. Pablo MIELGO – Lic. Fernanda CARRO – Dra. Agustina TAURO

REGISTRADO CDCA-271/2026 - Expediente 1392/2026 y 1386/26

Artículo 5º) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

Asignatura: Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA

Profesores: Alicia SCHMIDT

Graduados: Alicia SABATINI

Alumnos: Celina HAIT

Asignatura: Comercialización

Profesores: Carolina ALVADO

Graduado: Andrea ACUÑA

Alumnos: Lucía MARTÍNEZ VÁZQUEZ

Artículo 6º) **ESTABLECER** que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 24 hasta el 28 de agosto de 2026 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 7º) **REGISTRESE**; publíquese y agréguese al expediente de referencia a sus efectos.